 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small> <i>Experiencia y Calidad</i>	<h1>TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</h1>	VERSIÓN: 003
	CÓDIGO: 5409-F-002	EMISIÓN: 04-Marzo-2013 PÁGINA Página 1 de 1

NIVEL	CÓDIGO	NOMBRE
Fondo		UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Subfondo	5000	SECCIONAL TUNJA
Sección	5200	VICERECTORIA ACADÉMICA
Subsección	5201	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CODIGO			SERIES, SUBSERIES, TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE	TIEMPO DE RETENCIÓN EN ARCHIVO DE:		DISPOSICION FINAL				OBSERVACIONES
SERIE	SUBSERIE	REGISTRO			GESTIÓN	CENTRAL	CONSERVACIÓN TOTAL	MEDIO TÉCNICO	ELIMINAR	SELECCIONAR	
43			PROGRAMAS								
43	8		Programa de Medios de Comunicación Multimodal		1	4		X		X	Subserie documental de valor administrativo, a través de la cual se evidencian funciones de la Unidad de Investigación.
		5405-F-003	Autorización del Comité Administrativo y Financiero	Digital							Se establece seleccionar una muestra del 10% por cada 4 años de producción documental, teniendo como criterio su aporte para el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad, guardandola en medio técnico y el resto de la documentación se elimina.
			Orden de diseño	Físico							
			Diseño y diagramación	Digital							
			Corrección de estilo	Físico/Digital							
		5405-F-008	Corrección del editor	Físico/Digital							
			Requerimiento web	Digital							
			Diseño final (libros, revistas, cartillas, fotografía de eventos)	Físico/Digital							
45			PROYECTOS								
45	2		Proyectos de Investigación		4	6	X				Subserie documental donde se plasma actividades misionales. Se dispone su conservación total por se parte del patrimonio cultural, histórico e investigativo de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja (Artículo 19 , parágrafo 2°, Ley 594 de 2000). Lo anterior en concordancia con políticas de investigación adoptadas mediante el Acuerdo CAP 04 del 24 de junio de 2013.
		5201-F-003	Evaluación de proyectos	Físico/Digital							
		5201-F-004	Seguimiento semestral a proyectos de investigación	Físico/Digital							
		3115-F-006	Presentación de informe final de proyectos de investigación	Físico/Digital							
		5201-F-005	Criterios de Evaluación para otorgar beca por mérito investigativo a Estudiante	Físico/Digital							
			Proyecto	Físico/Digital							
			Registro del ISBN	Físico/Digital							
			Comunicaciones	Físico/Digital							


Aprobado

Nombre

Cargo

Firma:

Fecha:


JIMENA BOHORQUEZ HERRERA
 DIRECTOR UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 6 DE MARZO DE 2017

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small> <i>Experiencia y Calidad</i>	<h2>TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</h2>	VERSIÓN: 003
	CÓDIGO: 5409-F-002	EMISIÓN: 04-Marzo-2013
		PÁGINA Página 1 de 1

NIVEL	CODIGO	NOMBRE
Fondo		UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Subfondo	5000	SECCIONAL TUNJA
Sección	5200	VICERECTORIA ACADÉMICA
Subsección	5201	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL


CODIGO			SERIES, SUBSERIES, TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE	TIEMPO DE RETENCIÓN EN ARCHIVO DE:		DISPOSICION FINAL				OBSERVACIONES	
SERIE	SUBSERIE	REGISTRO			GESTIÓN	CENTRAL	CONSERVACIÓN TOTAL	MEDIO TÉCNICO	ELIMINAR	SELECCIONAR		
31			INFORMES									
31	4		Informes de Gestión			3	2			X		Subserie documental de valor administrativo, testimonio del control y seguimiento a los procesos de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja. Se establece seleccionar una muestra del 10% por cada 5 años de producción documental, guardandola en medio técnico.
			Informe Anexos	Físico/Digital Físico/Digital								
39			PLANES									
39	5		Plan Integral de Acción y Autorregulación			4	0			X		Subserie documental mediante la cual se define, controla, hace seguimiento y evalúa el Plan Integral de Acción y Autorregulación y evidencia el mejoramiento de los procesos. Se establece su eliminación porque quien consolida ésta información es el Departamento de Planeación.
			Plan Informes	Digital Digital								
			Comunicaciones	Físico/Digital								
42			PRODUCTOS PUBLICABLES			3	7	X				
			Convocatoria (opcional)	Físico/Digital								
		5201-I-001	Instructivo para pares evaluadores	Físico/Digital								
			Presentación de producto a publicar	Físico/Digital								
			Evaluación del material	Físico/Digital								
			Comunicaciones	Físico/digital								

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA <i>Experiencia y Calidad</i>	<h2>TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</h2>	VERSIÓN: 003
	CÓDIGO: 5409-F-002	EMISIÓN: 04-Marzo-2013 PÁGINA Página 1 de 1

NIVEL	CÓDIGO	NOMBRE
Fondo		UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
Subfondo	5000	SECCIONAL TUNJA
Sección	5200	VICERECTORIA ACADÉMICA
Subsección	5201	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CODIGO			SERIES, SUBSERIES, TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE	TIEMPO DE RETENCIÓN EN ARCHIVO DE:		DISPOSICION FINAL				OBSERVACIONES	
SERIE	SUBSERIE	REGISTRO			GESTIÓN	CENTRAL	CONSERVACIÓN TOTAL	MEDIO TÉCNICO	ELIMINAR	SELECCIONAR		
3	29		Actas Consejo Institucional de Investigación		2	18	X					
			Acta Anexos	Físico/Digital Digital								Atendiendo las políticas de investigación adoptadas mediante el Acuerdo CAP 04 del 24 de junio de 2013, es una subserie de carácter dispositivo frente a las actividades y lo misional, por lo cual se conservará en su totalidad por hacer parte del patrimonio histórico, cultural e investigativo de la Universidad Santo Tomás Tunja (Art. 19, parágrafo 2°, Ley 594 de 2000).
18			CONVOCATORIAS									
18	1		Convocatorias de Investigación		4	6				X		Subserie documental de valor administrativo, a través de la cual se evidencian actividades de la Unidad de Investigación. Se establece seleccionar una muestra del 10% por cada 10 años de producción documental, guardandola en medio técnico.
		5115-F-001	Invitación Presentación de proyectos de investigación Programas Requisitos Comunicaciones	Físico/Digital Físico/Digital Físico/Digital Físico/Digital Físico/Digital								
26			EVENTOS ACADÉMICOS		3	2				X		Serie documental de valor administrativo, a través de la cual se evidencian actividades de la Unidad de Investigación. Se establece seleccionar una muestra del 10% por cada 5 años de producción documental, guardandola en medio técnico.
		3401-F-003	Invitación Seguimiento de asistencia Registro fotografico Publicidad del evento Comunicaciones	Físico/Digital Físico/Digital Digital Digital Físico/Digital								

 UNIVERSIDAD SANTO TOMAS <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small> <i>Experiencia y Calidad</i>	<h2>TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</h2>	VERSIÓN: 003
	CÓDIGO: 5409-F-002	EMISIÓN: 04-Marzo-2013 PÁGINA Página 1 de 1

NIVEL	CÓDIGO	NOMBRE
Fondo		UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Subfondo	5000	SECCIONAL TUNJA
Sección	5200	VICERECTORIA ACADÉMICA
Subsección	5201	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CODIGO			SERIES, SUBSERIES, TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE	TIEMPO DE RETENCIÓN EN ARCHIVO DE:		DISPOSICION FINAL				OBSERVACIONES	
SERIE	SUBSERIE	REGISTRO			GESTIÓN	CENTRAL	CONSERVACIÓN TOTAL	MEDIO TÉCNICO	ELIMINAR	SELECCIONAR		
3			ACTAS									
3	12		Actas Comité de Ética			2	18	X				En concordancia con el Acuerdo CAP 04 del 24 de junio de 2013, Acta de constitución Comité del 30 de Febrero de 2013 y Políticas Regionales de Investigación aprobadas en Actas CAP 03 del 22 de mayo de 2012 y acta 04 del 24 de junio de 2013; es una subserie documental de carácter dispositivo frente a las actividades de ésta y lo misional, por lo cual se conservará en su totalidad por hacer parte del patrimonio histórico, cultural e investigativo de la Universidad Santo Tomás Tunja (Art. 19, parágrafo 2°, Ley 594 de 2000).
			Acta Anexos	Físico/Digital Digital								
3	20		Actas Consejo Editorial Particular			2	18	X				En concordancia con el Acuerdo CD 01 del 25 de junio de 2013, Acuerdo 014 del 29 de julio de 2013 del Consejo Superior y el Reglamento Editorial de la Universidad, es una subserie documental de carácter dispositivo frente a las actividades de ésta y lo misional, por lo cual se conservará en su totalidad por hacer parte del patrimonio histórico, cultural e investigativo de la Universidad Santo Tomás Tunja (Art. 19, parágrafo 2°, Ley 594 de 2000).
			Acta Anexos	Físico/Digital Digital								